



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

COMUNICADO 1859

**DIP. MICHELLE TEJEDA EXHORTA AL SAT PARA EVITAR ABUSOS Y
PROTEGER EL PATRIMONIO DE LAS FAMILIAS**

- **El caso que lo motivó el exhorto fue el embargo y remate de una vivienda por un adeudo fiscal cercano a los 30 mil pesos**
- **La legisladora hizo alusión a las reformas impulsadas para proteger el patrimonio de las familias y sancionar con mayor severidad los casos de despojo**

Mexicali, B.C., lunes 20 de abril de 2026.– “En días recientes se dio a conocer en Mexicali un caso que llamó la atención de muchas familias. El embargo de una vivienda derivado de un adeudo fiscal cercano a los 30 mil pesos, que posteriormente fue rematada en una cantidad muy por debajo del valor comercial”, indicó la diputada al presentar su exhorto desde Tribuna.

La legisladora de Morena señaló que este tipo de situaciones generan inquietud porque se trata del patrimonio de una familia, y aunque la autoridad cuenta con facultades legales para el cobro de contribuciones, es fundamental que estos procesos se lleven a cabo con proporcionalidad y respeto a los derechos de las personas.

Asimismo, resaltó que desde la actual legislatura se han impulsado acciones concretas para proteger el patrimonio de las familias, como la reforma al Código Penal que agiliza la restitución de inmuebles en casos de despojo y la incorporación de agravantes para sancionar con mayor severidad cuando los delitos afectan a personas en situación de vulnerabilidad o involucran a servidores públicos.

Por ello, el exhorto fue dirigido al jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Antonio Martínez Dagnino y al Director General del Servicio de Administración Tributaria, Baja California (SAT BC), Jesús García Castro, para que realicen una investigación amplia a cabo una amplia investigación y, en su caso, implementen las medidas necesarias para evitar que situaciones como estas vuelvan a ocurrir.

“Este es un llamado a que se dé certeza a la ciudadanía y a que se fortalezca la confianza en las autoridades y en las instituciones, porque cuando se trata del patrimonio de las familias, la legalidad debe ir siempre acompañada de justicia”, finalizó Michelle Tejeda.